

Facultad de Derecho

ADENDA GUÍA DOCENTE

ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA PRESENCIAL PARA SU
IMPARTICIÓN EN MODALIDAD A DISTANCIA

G397 – Conceptos Básicos de Derecho Civil

Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2019-2020

1. ORGANIZACIÓN DOCENTE

Adaptaciones para la impartición de la docencia en modalidad a distancia.

Indique las adaptaciones realizadas en los contenidos / módulos de la organización docente.

Desde el Estado de Alarma se comenzó a impartir docencia a distancia, tanto teórica como práctica, convocando a los alumnos en los horarios habituales previstos para la asignatura. Se han respetado los contenidos previstos en la guía docente sin ninguna variación al respecto. A través del aula virtual -Moodle, se han ido proporcionando materiales teóricos y presentaciones de los distintos contenidos. Respecto a la parte práctica, también se han puesto a su disposición ejercicios prácticos y también tipo test, al objeto de poder trabajarlos en casa y, con posterioridad, ser resueltos con el profesor en las sesiones a distancia. De todo ello se ha publicado después la solución

Señale las metodologías docentes aplicadas a la docencia no presencial (seleccione una o varias entre las siguientes).

- Aprendizaje a través de la clase magistral con mediación tecnológica. Esta metodología hace referencia a clases presenciales virtuales, prácticas de ordenador, resolución de ejercicios, etc.
- Aprendizaje basado en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado. En estas metodologías activas el estudiante puede trabajar tanto de forma individual o colaborativamente y se refieren a estudio de casos, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas o proyectos, aprendizaje servicio, etc.
- Aprendizaje autónomo. Esta metodología se refiere a aprendizaje acompañado de lecturas, realización de actividades individuales de autoevaluación, desarrollo de portafolio, etc.

Indique las actividades formativas realizadas para la adaptación a la docencia no presencial (indique una o varias entre las siguientes).

- Clases magistrales virtuales.
- Estudio del material en modalidad virtual (video lecciones, grabaciones de sesiones, ejercicios resueltos, etc.).
- Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación con soporte virtual.
- Tutorías virtuales a través de foros, correo, videoconferencias, etc.
- Trabajo colaborativo a distancia.

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos utilizados para hacer disponible el material de estudio a los alumnos/as y para impartir la docencia a distancia.

- Aula Virtual- Moodle: vía utilizada para proporcionar materiales, presentaciones, ejercicios para resolver, entrega de ejercicios, ejercicios tipo test y solucionarios
- Skype Empresarial: clases magistrales tanto teóricas como prácticas
- Correo electrónico

2. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN ¹				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuperable ²	%
EXAMEN TIPO TEST	Evaluación con soporte virtual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	60
Calif. mínima	5			
Duración	1 HORA	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	2 DE JUNIO DE 2020 (15:00 horas)			
Condiciones recuperación	Se podrá recuperar en la convocatoria fijada para el 11 de septiembre, a las 15:00 horas, a través de la realización de un examen tipo test de iguales características			
Observaciones	El examen será a través de Aula Virtual- Moodle. El alumno durante la realización de la prueba deberá estar conectado a Skipe Empresarial a efectos de identificación y control por parte del profesor. El examen constará de dos bloques de 12 preguntas cada uno que se realizarán de forma sucesiva (4 opciones con solo una respuesta correcta). Se dispondrá de 25 minutos para resolver cada uno de los bloques. Los alumnos, por orden alfabético de lista, serán repartidos en dos grupos equilibrados. Cada pregunta correcta puntúa 0,25 puntos, las no contestadas 0, y las incorrectas restarán 0,10 cada una.			
EVALUACIÓN CONTINUA ESCRITA	Evaluación con soporte virtual	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40
Calif. mínima	0			
Duración	2 HORAS	Modalidad	A distancia	
Fecha realización	29 de abril y 13 de mayo			
Condiciones recuperación				
Observaciones	Ambas pruebas prácticas se realizarán a través de Aula Virtual- Moodle en las fechas indicadas y consistirán en la resolución de un supuesto práctico con preguntas a desarrollar. La valoración será: LA PRIMERA 1 PUNTO y la SEGUNDA 2 PUNTOS. Habrá de tenerse en cuenta que antes del Estado de Alarma ya se realizó una prueba práctica evaluable (1 PUNTO). Durante la realización de estas pruebas se exige al alumno estar a su vez conectado a Skype Empresarial a efectos de identificación y de control de la prueba por parte del profesor			
	Elija un elemento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Calif. mínima				
Duración		Modalidad	Elija un elemento.	
Fecha realización				
Condiciones recuperación				
Observaciones	Cuando la modalidad sea a distancia, indique la plataforma, aplicación y/o los medios que se utilizarán. Señale cualquier otra información o condición que sea relevante para los estudiantes.			
TOTAL				100,00
Observaciones	Indique los requerimientos o condiciones aplicables con carácter general a la evaluación de la asignatura y particularmente todas aquellas consideraciones relativas a la evaluación a distancia que necesiten conocer los estudiantes.			
	Tanto en la realización de la prueba final teórica como de las dos pruebas prácticas de evaluación continua, el alumno, además de acceder a la plataforma Moodle para su realización, deberá estar conectado al mismo tiempo a través de Skype Empresarial a efectos de que el profesor pueda solicitar que se identifique mostrando tarjeta identificativa en cualquier momento. Para el caso de que el alumno no tenga disponibilidad de acceso a ambas plataformas de forma simultánea deberá comunicárselo con antelación al profesor de cara a buscar otro medio alternativo electrónico (correo electrónico, teléfono móvil etc)			
Indicaciones para alumnos a tiempo parcial				
	En el caso de alumnos matriculados a tiempo parcial, en principio, se les convocará en la misma fecha y hora dada la realización de las pruebas en la modalidad a distancia. En el caso de que algún alumno no tenga disponibilidad en dicha fecha y hora, tendrá que comunicárselo previamente al profesor de cara a concertar otro momento u otra vía telemática alternativa para su realización			

¹ Cumplimente la sección métodos de la evaluación con el detalle de todas las pruebas de evaluación. Esta sección sustituye a la aprobada en su día por el Centro. Debe prestar atención al cumplimiento del [Reglamento de los Procesos de Evaluación](#) y [Normas reguladoras de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria](#). Si necesita especificar más pruebas, cree las secciones necesarias.

² Toda actividad de evaluación que tenga establecida una calificación mínima para superar la asignatura tendrá que ser necesariamente recuperable. Cualquier prueba de evaluación o de calificación que exija una nota mínima tendrá un peso superior o igual al 30%. La suma de la ponderación de todas las actividades recuperables debe suponer al menos el 50% de la evaluación. Cuando una asignatura defina una actividad de evaluación como no recuperable, deberá justificarse adecuadamente en la propia guía docente dicho carácter. Las actividades de evaluación continua tendrán un peso no inferior al 40% de la calificación de la asignatura teniendo la evaluación final un porcentaje máximo del 60%.

--

3. TUTORÍAS

Describa las adaptaciones planteadas para la tutorización de los estudiantes relativas a los contenidos y actividades de aprendizaje no presenciales, indicando el horario y la forma en que se realizarán.

Las tutorías se realizarán a través de correo electrónico o, atendiendo a circunstancias excepcionales concretas, a través de la plataforma de Skype Empresarial

Observaciones

Indique la plataforma, aplicación y/o los medios telemáticos que se utilizarán. Señale cualquier otra observación que sea relevante y/o tengan que conocer los estudiantes.

--